

Expediente: 722/16
Carátula: QUIROGA JAVIER ELIBERTO C/ POLSA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20304421925 - POLSA S.R.L., -DEMANDADO
20304421925 - JARMA NEME, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
90000000000 - ALVES, MARÍA FLORENCIA-APODERADO DEL DEMANDADO
20244093400 - QUIROGA, JAVIER ELIBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 722/16



H105015713544

JUICIO: QUIROGA JAVIER ELIBERTO c/ POLSA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE.
N° 722/16. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación efectuada el 09/06/2025 por el letrado Javier Albano, por la parte actora:

Atento a lo peticionado y constancias de autos, de las que surge que el plazo conferido a la parte demandada mediante decreto de fecha 26/05/2025 -depositado el día 27/05/2025- se encuentra vencido, no habiendo la parte accionada presentado su memorial de agravios, dispongo hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto y en atención a lo normado por el artículo 125 del CPL: tengo a Polsa SRL por desistida del recurso de apelación oportunamente articulado. GNLA

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.